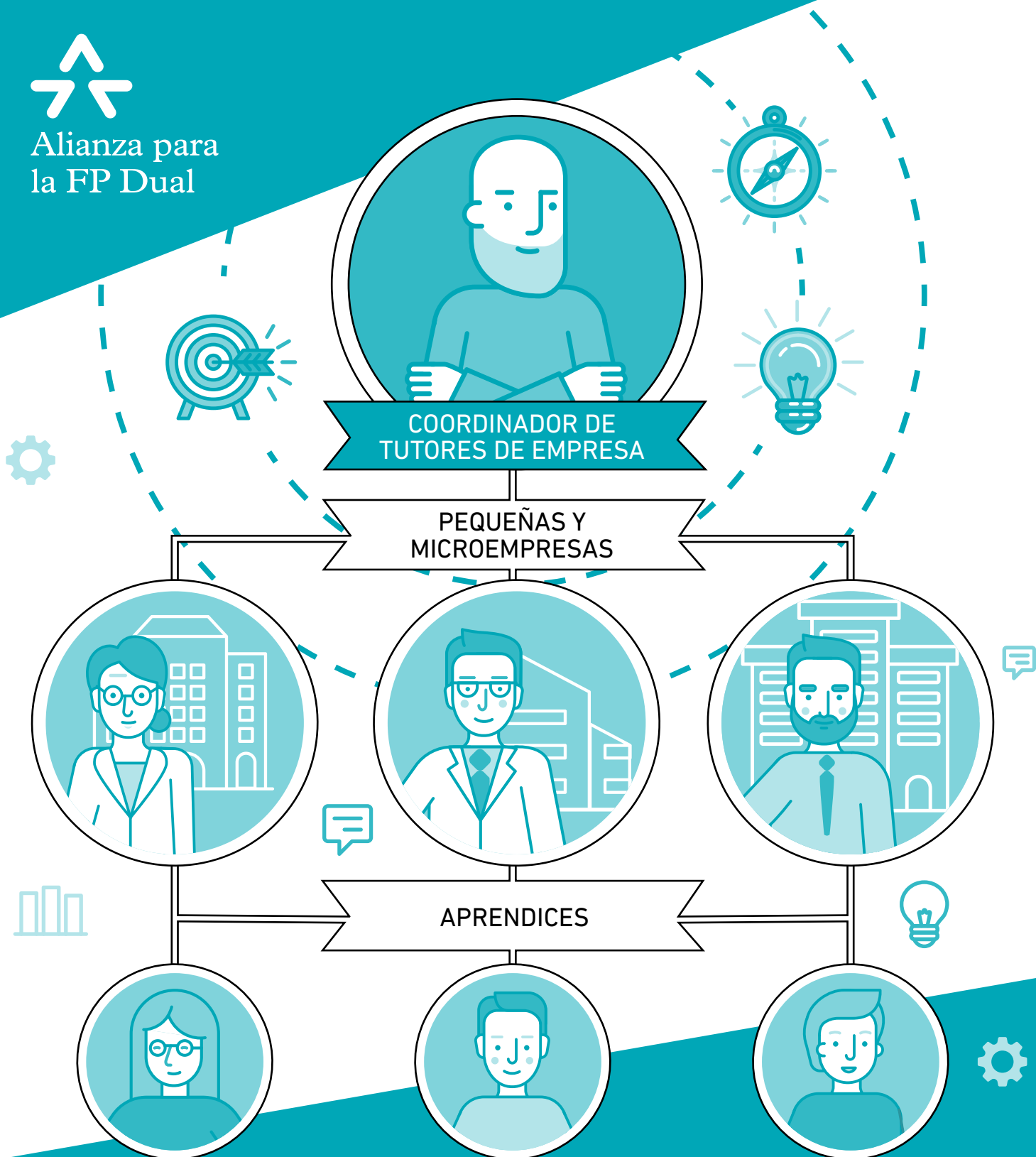




Alianza para
la FP Dual



PROGRAMA DE IMPULSO DE LA FP DUAL EN LAS PYMES

El caso práctico del coordinador
de tutores de empresa



Fundación
Bertelsmann

PROGRAMA DE IMPULSO DE LA FP DUAL EN LAS PYMES

El caso práctico del coordinador de tutores de empresa

© **Fundación Bertelsmann, Barcelona, 2021**

Autoría: Hannes Brandt, Alèxia Carrasco y Guillem Salvans

Responsable Editorial: Guillem Salvans

Coordinación Editorial: Elisabeth Gil

Diseño y maquetación: sacajugo.com

Editado por: Fundación Bertelsmann

Depósito legal: B 7878-2021

INTRODUCCIÓN	3
Contexto	3
Apoyo a las pequeñas y microempresas	3
Presentación de la publicación	4
Situación del sector	5
CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PILOTO	5
La figura del coordinador de tutores	6
VENTAJAS QUE APORTA LA FIGURA DEL COORDINADOR DE TUTORES A LA FP DUAL	7
FUNCIONES DEL COORDINADOR DE TUTORES DE EMPRESAS	8
INICIO DEL PROYECTO	9
A) Primera entrevista con el centro educativo	9
B) Primera entrevista con las posibles empresas formadoras.....	9
C) Selección de los candidatos.....	10
D) Formación de los tutores de empresa.....	11
E) Gestiones iniciales.....	11
F) Verificación de las condiciones de trabajo y seguridad de los aprendices ..	12
SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	12
G) Seguimiento semanal de la actividad formativa (telefónico u online)	12
H) Seguimiento mensual (presencial)	13
I) Gestión de situaciones de fuerza mayor	14
FINALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	14
J) Entrevista final con cada empresa.....	14
K) Evaluación final del proyecto con el centro educativo	14
ENTREVISTAMOS A SIMÓN VILAR. COORDINADOR DE TUTORES DE EMPRESA.....	15
CONCLUSIONES.....	17
AGRADECIMIENTOS	19
ANEXO: FICHAS DE TRABAJO DEL COORDINADOR	20
Documento sobre apoyo y asesoramiento que se presta a la empresa	20
Ficha de la empresa	20
Seguimiento de la actividad formativa (una ficha para cada aprendiz)	20
Encuesta de valoración del proyecto (que cumplimentará el tutor de cada empresa).....	20

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO

La Formación Profesional Dual (en adelante FP Dual) es una modalidad de Formación Profesional en la que las empresas y los centros educativos se corresponsabilizan de la formación del aprendiz, alternando su aprendizaje entre el centro educativo y la empresa.¹

En la FP Dual, los centros educativos y las empresas designan un tutor para realizar el seguimiento, coordinación y evaluación de la formación del aprendiz en la empresa. La óptima coordinación de estas dos figuras resulta clave para el éxito de los programas de FP Dual.

Las empresas formadoras designan un tutor de empresa entre los trabajadores de la plantilla. Este trabajador asume la responsabilidad de *acompañar* al aprendiz en la empresa, además de llevar a cabo su actividad productiva regular. Para efectuar esta tarea de forma óptima, el tutor de empresa necesita formación, recursos y tiempo. Las tareas básicas del tutor de empresa son:

→ Organizar y hacer un seguimiento de la formación del aprendiz en la empresa.

- Coordinar la formación del aprendiz con el centro educativo.
- Evaluar el desempeño del aprendiz.
- Gestionar tareas administrativas; por ejemplo, dar de alta al aprendiz en la Seguridad Social y en la plataforma o mecanismos de seguimiento.

Disponer de formación, recursos y tiempo no resulta sencillo en el día a día de la actividad laboral en una empresa, especialmente en aquellas de menor tamaño. Sin embargo, un buen acompañamiento de la formación en empresa es un elemento clave para una FP Dual de calidad.

APOYO A LAS PEQUEÑAS Y MICROEMPRESAS

Las pequeñas y microempresas tienen dificultades a la hora de participar en proyectos de FP Dual, a pesar de presentar una elevada representación en el tejido empresarial español.² Entre los motivos que esgrimen, se encuentra la creencia de que no pueden acompañar adecuadamente al alumno durante su itinerario formativo y que todo el proceso es demasiado burocrático.³

1 La FP Dual está regulada en España desde 2012, en el Real Decreto 1529/2012, de 8 de noviembre, por el que se desarrolla el contrato para la formación y el aprendizaje y se establecen las bases de la Formación Profesional Dual.
<https://www.boe.es/boe/dias/2012/11/09/pdfs/BOE-A-2012-13846.pdf>.

2 Según el Instituto Nacional de Estadística, en 2019 el 82,9% del total de las empresas españolas tenían dos o menos asalariados.
https://www.ine.es/prensa/dirce_2019.pdf.

3 Jansen, A., y Pineda, P. (2019). *La Formación Profesional Dual en Cataluña desde el punto de vista empresarial*, pp. 38-42.
https://www.fundacionbertelsmann.org/fileadmin/files/Fundacion/Publicaciones/2019_FB_cas_La_FP_dual_en_Catalun_a.pdf.

Por otro lado, la OCDE señala que los Gobiernos y los agentes sociales deberían ofrecer mecanismos de apoyo para ayudar a las pequeñas empresas a cooperar entre ellas, obtener economías de escala en la formación de los aprendices y compartir las responsabilidades que implica la FP Dual.⁴ En España, la promoción de incentivos para apoyar a micro y pequeñas empresas en la participación de la FP Dual representa una asignatura pendiente.

En este sentido, la Fundación Bertelsmann y el Gremio de Instaladores Barcelonès Nord y Baix Maresme (en adelante, AEMIFESA) apostaron, en 2018, por desarrollar un proyecto piloto que introdujera una nueva figura profesional de apoyo a pequeñas y microempresas en la FP Dual, con el objetivo de hacer más sostenible la participación de este tipo de empresas en la modalidad dual de formación. En definitiva, el proyecto introdujo y validó la novedosa figura del *Coordinador externo de tutores de empresa* en un proyecto sectorial de FP Dual. Entendemos como Coordinador externo de tutores aquella **figura que facilita una participación efectiva y de calidad de las pequeñas y microempresas en cada una de las fases de la FP Dual y, a la vez, centraliza la comunicación de todas ellas con el centro educativo.**

El proyecto tenía los siguientes objetivos:

- Implantar la figura del Coordinador externo de tutores de empresa.
- Validar los roles y funciones del Coordinador externo de tutores de empresa.
- Detectar aspectos de mejora en las funciones del Coordinador de tutores de empresa.

PRESENTACIÓN DE LA PUBLICACIÓN

Esta publicación nace con la intención de validar el sentido y potencial de la figura del Coordinador de tutores de empresa para facilitar una participación de calidad de las pequeñas y microempresas en la FP Dual.

Para dar cumplimiento a este objetivo, la Fundación Bertelsmann y AEMIFESA han hecho un seguimiento de todo el desarrollo del proyecto piloto, con el foco puesto en la implantación de esta figura de apoyo a las pymes y micropymes. En concreto, nos hemos fijado en las diferentes tareas del Coordinador de tutores de empresa durante la fase de alternancia de los aprendices entre el centro educativo y la empresa; dicha fase se produce en Cataluña básicamente durante el segundo año de un ciclo formativo en modalidad dual.

La publicación describe esta nueva figura profesional para que otras organizaciones valoren su introducción en el marco de sus proyectos de FP Dual con empresas muy pequeñas. Además, se pretende mostrar a las Administraciones Públicas la necesidad de apoyar económicamente el desarrollo de la figura del Coordinador de tutores de empresa para las pequeñas y microempresas.

La presente publicación se complementa con una entrevista al Coordinador de tutores del proyecto, así como con infografías visuales para explicar mejor los beneficios y las principales fases del proyecto piloto.

⁴ Kuczera, M. (2017). *Incentivos para la FP Dual. OECD Education Working Papers*, n.º 152.

https://www.fundacionbertelsmann.org/fileadmin/files/Fundacion/Publicaciones/181002_OECD_Incentivos_para_la_FP_Dual.pdf?

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO PILOTO

SITUACIÓN DEL SECTOR

El sector de las instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones del área del Maresme y Barcelonès (Cataluña), que da servicio a 500.000 personas, se encuentra con una importante falta de personal cualificado, pues las empresas tienen que afrontar un fuerte relevo generacional y no disponen de suficientes jóvenes cualificados y disponibles para trabajar en el sector. El sector es poco atractivo para la juventud y, al mismo tiempo, una proporción importante de los empleados de estas empresas se encuentra próxima a la edad de jubilación. Debido a la falta de personal cualificado, las empresas del sector son conscientes de que no pueden alcanzar un grado óptimo de competitividad. Por otro lado, la baja demanda de esta formación por parte de los estudiantes ha provocado el cierre de algunos ciclos de FP vinculados a estas profesiones en la zona.

Frente este escenario, la sectorial AEMIFESA identificó la FP Dual como un buen instrumento para revertir esta situación y, por ello, junto al Departament d'Educació, a la Federación de Gremios de Instaladores de Cataluña (en adelante, FEGICAT) y al INS La Pineda (Badalona), se impulsó un proyecto de FP Dual en 2 ciclos formativos de Grado Medio: Técnico de Instalaciones de Telecomunicaciones y Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas.

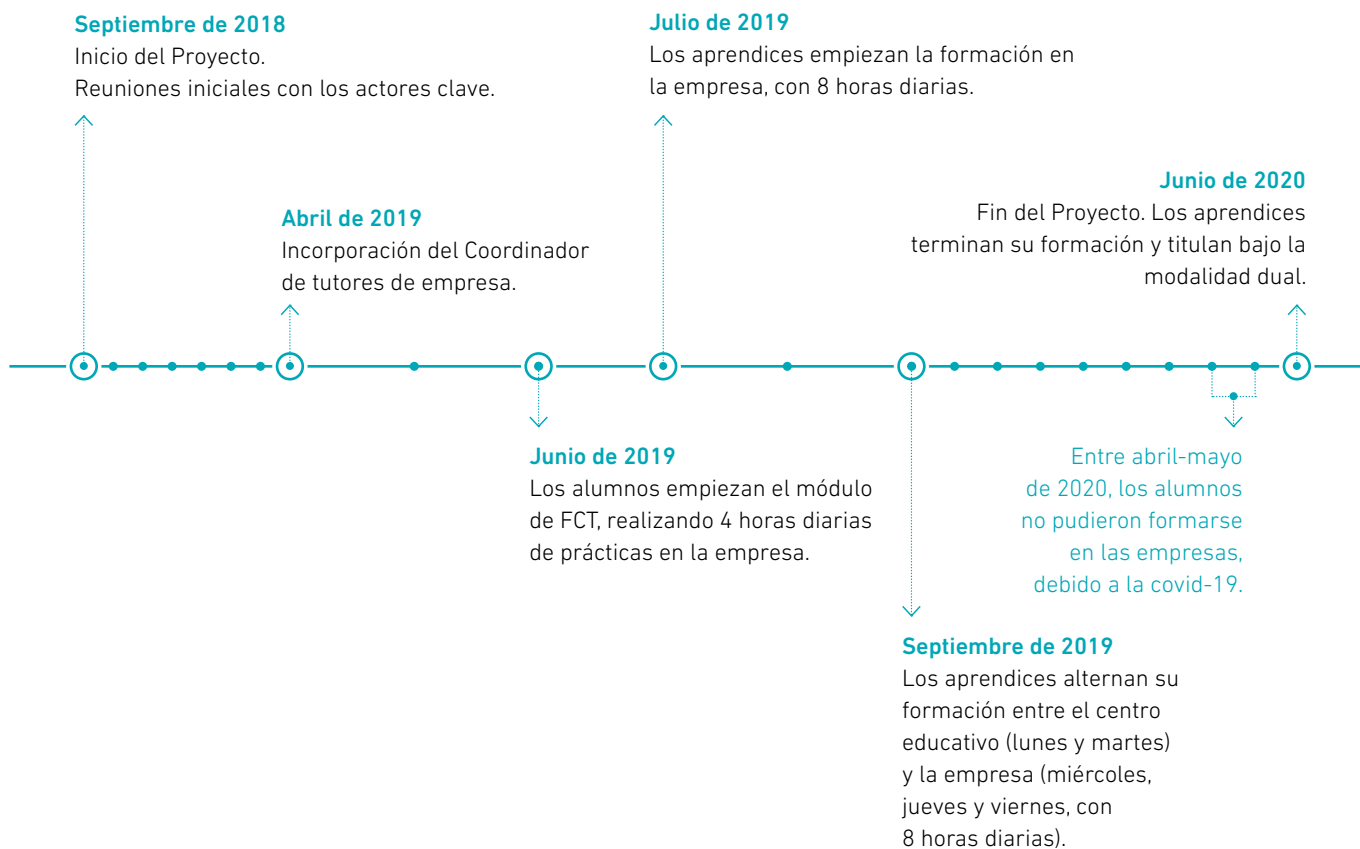
Sin embargo, dadas las características y el tamaño de las empresas del sector, AEMIFESA quería ir más allá del pro-

pio proyecto sectorial, ofreciendo a sus empresas asociadas un apoyo extra que garantizara la calidad del programa y aumentara la satisfacción de las pequeñas y microempresas participantes. Por ello, y con el apoyo de la Fundación Bertelsmann, se incorporó al proyecto sectorial la figura del Coordinador de tutores de empresa, como experiencia piloto.

PROYECTO PILOTO – SECTOR INSTALACIONES

Inicio:	septiembre de 2018-junio de 2020
Participación de:	15 pequeñas y microempresas
Tipo empresas:	entre 1-56 trabajadores
Alcance inicial de:	17 aprendices en el Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico de Instalaciones Eléctricas y Automáticas 2 aprendices en el Ciclo Formativo de Grado Medio en Técnico de Instalaciones de Telecomunicaciones

HILO TEMPORAL DEL PROYECTO PILOTO⁵



LA FIGURA DEL COORDINADOR DE TUTORES

Con el objetivo de testar un modelo que promoviera la participación de más pequeñas y microempresas en programas de FP Dual, se creó la figura del Coordinador de tutores de empresa.

El Coordinador de tutores es la figura que asegura una participación efectiva y de calidad de pymes y micropymes en cada una de las fases del proyecto y, a la vez, centraliza la comunicación de las empresas con el centro educativo. De esta forma, el esfuerzo y coste para las pequeñas y microempresas a la hora de participar en itinerarios de FP Dual es significativamente menor y estas pueden centrarse en la propia formación del aprendiz, que es lo que pueden hacer mejor.

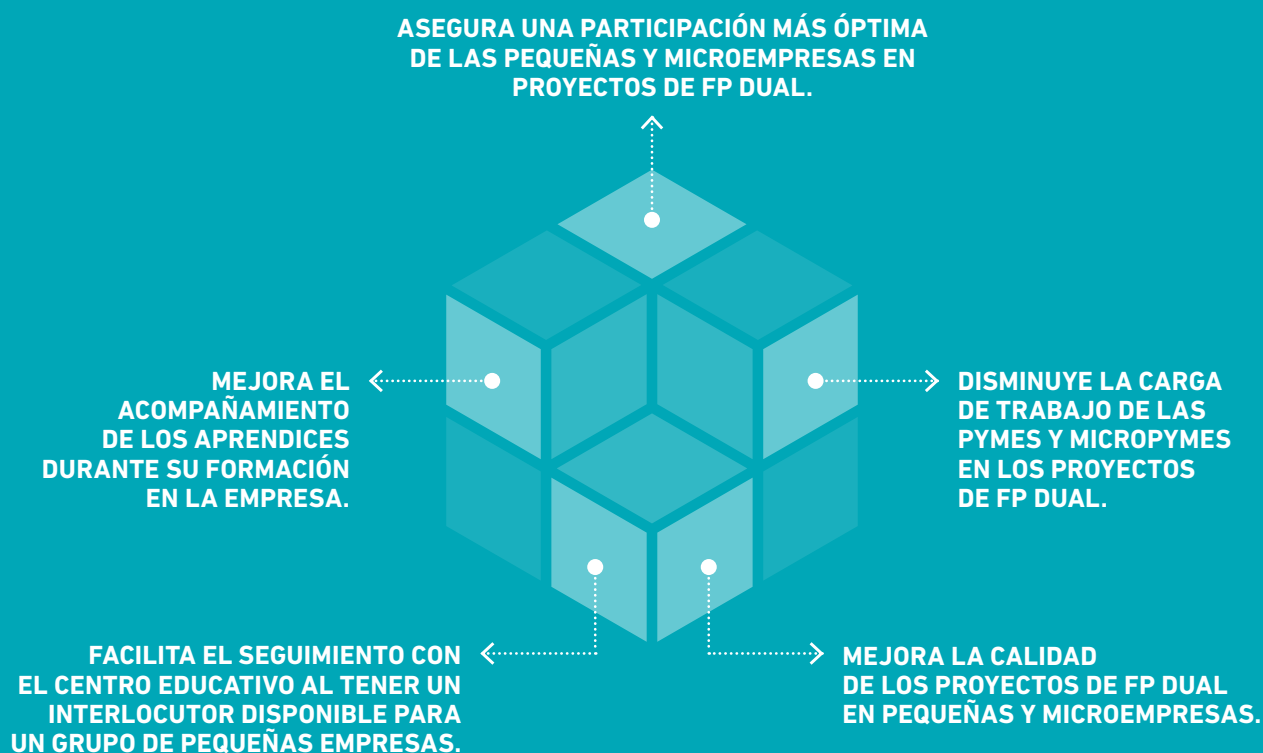
El Coordinador no forma parte de la plantilla de ninguna de las empresas participantes, sino que es una figura externa; sin embargo, realiza una serie de tareas para todas ellas. En el caso de proyectos de FP Dual promovidos por entidades territoriales o sectoriales, dicho Coordinador podría ser un empleado de estas organizaciones (Cámaras de Comercio, organizaciones empresariales locales, clústeres, etc.) o estar vinculado a ellas como prestador de servicios.

En el caso de proyectos sectoriales como el que estamos describiendo, es recomendable que el Coordinador de tutores tenga experiencia profesional en el sector relacionado con el ciclo formativo; además de tener experiencia como formador. No es imprescindible, aunque sí valorable, que tenga conocimiento del modelo dual. Si el Coordinador de tutores no tiene conocimiento previo sobre esta modalidad formativa, deberá recibir una formación inicial.

⁵ La calendarización del Proyecto piloto ha seguido los periodos establecidos por la normativa autonómica de FP Dual de Cataluña.

La persona que asumió la función de Coordinador de tutores tenía un título en Ingeniería Técnica Industrial (Especialidad Electricidad), experiencia profesional en el sector de las instalaciones eléctricas y varias formaciones adicionales no regladas en el ámbito de las instalaciones solares. Aparte de su conocimiento sobre el sector, también tenía mucha experiencia como formador y docente en diferentes cursos relacionados con su área de conocimiento.

VENTAJAS QUE APORTA LA FIGURA DEL COORDINADOR DE TUTORES A LA FP DUAL



FUNCIONES DEL COORDINADOR DE TUTORES DE EMPRESAS

Las funciones del Coordinador de tutores se pueden clasificar en tres bloques:

INICIO DEL PROYECTO



[A]

Primera entrevista con
el centro educativo



[B]

Primera entrevista con
las posibles empresas formadoras



[C]

Selección de los candidatos



[D]

Formación de los tutores
de empresa



[E]

Gestiones iniciales



[F]

Verificación de las condiciones
de trabajo y seguridad de
los aprendices

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO



[G]

Seguimiento semanal
de la actividad formativa



[H]

Seguimiento mensual



[I]

Gestión de situaciones
de fuerza mayor

FINALIZACIÓN DEL PROYECTO



[J]

Entrevista final con cada empresa



[K]

Evaluación final del proyecto
con el centro educativo

INICIO DEL PROYECTO

El Coordinador de tutores debe recibir una formación inicial sobre la FP Dual que aborde aspectos como el modelo autonómico o las funciones que debe realizar y las competencias necesarias para desempeñarlas.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores cursó la formación que reciben los tutores de empresa de FP Dual en Cataluña, siendo obligatoria de acuerdo con la normativa autonómica y con una duración de 12 horas (8 horas online y 4 horas presencial).

A) Primera entrevista con el centro educativo

Teniendo en cuenta que el Coordinador de tutores es el facilitador entre los diferentes actores clave, es imprescindible que haya una buena conexión y un flujo de información constante entre ellos. Para ello, es importante que este se presente en el centro educativo y que conozca, desde el principio, a su interlocutor en el centro educativo, es decir, al tutor del centro. En esta primera entrevista, es importante determinar los aspectos iniciales del proyecto (funciones del Coordinador, marco temporal del proyecto, reuniones, etc.) y explicar los siguientes pasos a seguir.

En el caso del proyecto piloto, el Coordinador de tutores se reunió inicialmente con el coordinador de los ciclos formativos del INS La Pineda y con los tutores de centro para establecer conjuntamente el marco temporal del proyecto y coordinar los siguientes pasos. Entre las tareas asignadas al Coordinador de tutores, se incluyó, por ejemplo, la de recabar los datos de las empresas y transmitirlos al centro educativo; con esta información, el centro educativo pudo dar de alta a la empresa en la plataforma de seguimiento y evaluación de la formación de los aprendices en la empresa, que ofrece Cataluña (qBID).⁶

B) Primera entrevista con las posibles empresas formadoras

El Coordinador de tutores de empresa tiene que tener una reunión informativa inicial con las posibles empresas formadoras. El objetivo de dicha reunión es captar el interés de las pymes y micropymes para participar en proyectos de FP Dual. En esta reunión también debería estar presente el centro educativo.

Después del contacto inicial con el tutor del centro y, una vez las pequeñas y microempresas hayan manifestado su interés en participar en el proyecto, el Coordinador de tutores realiza una entrevista personal con cada una de las empresas interesadas, con el objetivo de:

- Explicar a la empresa el apoyo y el asesoramiento que puede recibir de parte del Coordinador y verificar las necesidades de la empresa y/o si esta requiere algún otro tipo de apoyo para que el proyecto de FP Dual se desarrolle con normalidad.
- Conocer las actividades formativas que la empresa podría llevar a cabo y confirmar que está en disposición de realizarlas.
- Recoger información sobre el perfil (profesional y personal) del aprendiz que necesita la empresa.
- Asegurar que las expectativas de la empresa encajan con el modelo formativo de la FP Dual.

Es importante que el Coordinador de tutores verifique la voluntad y capacidad formativa de la empresa participante; así como, las expectativas en acoger y formar aprendices. Inicialmente, los aprendices suelen necesitar un alto grado de acompañamiento e instrucción, por parte de los tutores de empresa.

En el proyecto piloto, durante el proceso de selección de las empresas, se excluyó a una empresa que no tenía claro su rol como empresa formadora, ya que tenía la visión de que el aprendiz era un trabajador cualificado y, como

⁶ En Cataluña, la plataforma digital qBID permite la gestión y el seguimiento del alumnado de FP Dual durante su estancia formativa en la empresa.

tal, debía exigírsele una elevada productividad. El papel del Coordinador de tutores es fundamental para identificar este tipo de situaciones y mala praxis. Identificar estas casuísticas antes del arranque de cualquier proyecto de FP Dual es un elemento clave para su éxito.

Se recomienda que esta entrevista se haga de forma presencial, lo que significa que el Coordinador de tutores tiene que desplazarse a las diferentes instalaciones de las empresas, ajustándose a sus horarios respectivos. Aunque la entrevista con las empresas no suele durar más de una hora, es importante contar con el tiempo de los desplazamientos. Además, la organización de esas reuniones no siempre resulta fácil por las dinámicas inherentes y muchas veces imprevisibles del día a día de una pequeña o microempresa.

En el proyecto piloto, varias de las entrevistas programadas fueron canceladas a última hora por parte de las empresas del sector, ya que les era muy difícil prever sus disponibilidades con antelación. El Coordinador de tutor tuvo que adaptarse y reunirse con algunas de ellas, muy a corto plazo.

Se recomienda que, en estas reuniones, el Coordinador de tutores complete una ficha descriptiva para cada empresa, en la que indique sus datos de contacto e información relativa a las actividades formativas, las diferentes tareas que puede realizar el aprendiz en la empresa; así como el perfil del aprendiz que necesita. Además, se puede completar un documento en el que consten las actividades de apoyo y asesoramiento que el Coordinador de tutores prestará en la empresa.⁷

Es aconsejable también que el Coordinador facilite a la pyme o micropyme un material con información básica sobre el modelo de FP Dual (requisitos, características, procesos, expectativas, normativa autonómica, etc.) y sobre el proyecto de FP Dual en concreto (plazos, contactos, herramienta de seguimiento, etc.) para que las empresas formadoras dispongan de dicha información en todo momento.

En el caso de proyectos promovidos por organizaciones sectoriales, territoriales o Administraciones locales, se puede organizar una jornada informativa conjunta. En esta jornada, el Coordinador de tutores, junto con el del centro educativo, explica cuál será el apoyo que dará a las pequeñas y microempresas.

En el proyecto piloto, la sectorial AEMIFESA organizó una jornada informativa para generar interés entre sus empresas asociadas. A través del aprovechamiento de sus canales de comunicación ya establecidos e institucionalizados, y gracias a la elevada demanda de personal cualificado, fue fácil identificar las pequeñas y microempresas que querían participar.

C) Selección de los candidatos

A partir de la información proporcionada por las empresas sobre el perfil de aprendiz que necesitan y las actividades formativas que la pequeña o microempresa puede ofrecer, el Coordinador de tutores da apoyo y participa en la organización del proceso de selección de los aprendices, que se puede llevar a cabo de diferentes maneras. Por ejemplo, se pueden preseleccionar un número limitado de alumnos para cada una de las empresas formadoras y, posteriormente, organizar una entrevista de selección final. El Coordinador de tutores organiza los detalles del proceso de selección de los candidatos (horarios, metodologías, procesos, etc.) junto con el centro educativo, y se lo comunica a las empresas participantes.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores se reunió con el tutor del centro educativo para llevar a cabo la preselección de los aprendices, proponiendo 3 candidatos para cada empresa participante. De esta manera, cada empresa entrevistó por lo menos a 3 alumnos y cada alumno pudo conocer, como mínimo, a 3 empresas.

Una vez preseleccionados los candidatos, se realiza una entrevista estándar de selección de personal al alumnado, como la que se haría a cualquier trabajador, pero adaptada a su edad y experiencia. El Coordinador de tutores no asiste a estas entrevistas de selección.

⁷ Ver Anexo: Fichas de trabajo del Coordinador.

En la experiencia piloto, el Coordinador conoció previamente la disponibilidad horaria de las empresas participantes. Para facilitar el proceso a las empresas, se buscó un día y una hora adecuados y las entrevistas se hicieron en bloque. Cada entrevista duró 20 minutos aproximadamente, y se hizo exclusivamente entre los responsables de la empresa y el alumno. Para ello, la sectorial AEMI-FESA ofreció sus instalaciones, ya que cuenta con suficientes salas para poder organizar entrevistas paralelas. Todas las entrevistas se realizaron dentro de un margen de 2 horas.

Una vez terminada la fase de entrevistas, el Coordinador de tutores se reúne con cada empresa para cerrar el proceso de selección. El Coordinador de tutores, junto con el centro educativo, vela para que el encaje empresa-aprendiz se realice de la forma más satisfactoria posible para todos los implicados.

En el proyecto piloto, tanto las empresas como los alumnos marcaron sus prioridades después de las entrevistas mantenidas, de acuerdo con la siguiente puntuación: 1 = poco satisfecho; 2 = satisfecho y 3 = muy satisfecho. En este proceso, se asignó a cada empresa el candidato que fue valorado por la empresa con 2 o 3 puntos y que, a su vez, también valoró la empresa con 2 o 3 puntos.

D) Formación de los tutores de empresa

Es importante que los tutores de empresa reciban una formación sobre la FP Dual. Las formaciones de tutores de empresa suelen organizarse periódicamente en casi todo el territorio español; sin embargo, en la mayoría de las Comunidades Autónomas, esta formación es voluntaria. En las Comunidades Autónomas de Cataluña y Aragón, la formación de tutores de empresas es obligatoria, y representa un requisito para llevar a cabo proyectos de FP Dual. El Coordinador de tutores de empresa, por tanto, debe conocer las oportunidades de formación de tutores de empresa que existen en su Comunidad Autónoma.

El Coordinador de tutores puede apoyar en este proceso formativo y/o completar la formación a los tutores de las pequeñas y microempresas en relación al funcionamiento de la modalidad dual y las competencias de un tutor de empresa, de acuerdo con la normativa autonómica correspondiente. En caso de no poder acceder a ninguna formación de tutores de empresa, el Coordinador de tutores podría impartir esta mínima formación a los tutores de las microempresas participantes en el proyecto. Es importante tener en cuenta que las disponibilidades de los tutores de las pequeñas y microempresas varían mucho, y a menudo es difícil poder reunirlos en una misma sesión. Por ello, es recomendable que el Coordinador de tutores prevea una dedicación importante para esta tarea, ya que la formación, muy probablemente, se tendrá que impartir varias veces.

En el proyecto piloto, de acuerdo con la normativa autonómica catalana, los tutores de las microempresas realizaron una formación de 12 horas de duración. El Coordinador de tutores apoyó dicha formación, solucionando dudas que surgían a los tutores de las pequeñas y microempresas participantes.

E) Gestiones iniciales

Las gestiones administrativas pueden variar según la Comunidad Autónoma y el Coordinador de tutores debe tener conocimiento de cómo llevarlas a cabo, sabiendo asesorar a las empresas (y/o a sus gestorías) sobre los trámites iniciales necesarios.

A diferencia de las empresas con más empleados, las pequeñas y microempresas normalmente no cuentan con un departamento de Recursos Humanos y, por tanto, el apoyo del Coordinador de tutores es fundamental. Algunos de los aspectos burocráticos que el Coordinador puede abordar en la etapa inicial del proyecto de FP Dual son los siguientes:

- Facilitar los convenios o acuerdos iniciales con las empresas y asegurarse de su correcto cumplimiento.
- Explicar detalladamente a las empresas las posibilidades de vincular los alumnos a las empresas formadoras (beca formativa o contrato de formación y aprendizaje, si cabe).
- Asesorar a las empresas en cómo dar de alta en la Seguridad Social a los aprendices con beca formativa o contrato de formación y aprendizaje.

En el proyecto piloto, todos los aprendices recibieron una retribución en forma de beca y el Coordinador de tutores comprobó, en colaboración con el centro educativo, que todos los alumnos tuvieran su número de afiliación a la Seguridad Social. Además, el Coordinador apoyó algunas de las gestorías de las empresas participantes para dar de alta a los alumnos.

- Asegurar que las empresas participantes tienen las condiciones para efectuar un buen seguimiento de los aprendices, juntamente con el centro educativo, según el sistema requerido en cada CCAA.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores explicó a las pequeñas y microempresas formadoras cómo funciona la herramienta digital de seguimiento qBID, cómo acceder a ella y las diferentes funcionalidades que tiene este sistema.

- Asesorar a las empresas sobre el calendario y horarios de las estancias de los aprendices en las empresas, según el convenio de colaboración.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores informó a cada empresa participante sobre el calendario concreto del aprendiz, de acuerdo con su convenio de colaboración, especificando los días formativos en la empresa, sus días festivos y periodos vacacionales.

F) Verificación de las condiciones de trabajo y seguridad de los aprendices

En el proyecto piloto, antes de empezar el periodo de formación en la empresa, todos los alumnos necesitaron una formación en PRL adicional de 20 horas, exigida normativamente por el sector de la construcción. El papel del Coordinador de tutores fue clave en detectar dicha necesidad formativa y gestionar la situación. Tras valorar diferentes alternativas, se consiguió que la sectorial AEMIFESA ofreciera esta formación complementaria, asumiendo su coste adicional para que los aprendices pudieran acceder a las empresas.

SEGUIMIENTO DEL PROYECTO

El Coordinador de tutores es el responsable del seguimiento del aprendiz en la empresa, y de la comunicación con el centro educativo. Para efectuar dicho seguimiento, por un lado, el Coordinador de tutores se reúne puntualmente con el centro educativo y, por el otro lado, fija diferentes periodicidades y formas de comunicación con la pyme o micropyme formadora.⁸ El Coordinador de tutores debe tener conocimiento de dicho proceso de seguimiento y las especificidades que marca la normativa autonómica.

G) Seguimiento semanal de la actividad formativa (telefónico u online)

Junto con el tutor de empresa, el tutor externo valora semanalmente la evolución del aprendiz en la empresa. Algunas cuestiones que se pueden abordar son:

- Valoración sobre la acogida y desempeño del aprendiz en la empresa.
- Actividades formativas que se están realizando.
- Posibles rotaciones del aprendiz entre los diferentes departamentos o instructores de la empresa.
- Resolución de dudas de las empresas.

En el proyecto piloto, muchas de las pequeñas y microempresas participantes tenían dudas; por ejemplo, sobre cómo gestionar las vacaciones de los aprendices durante las fiestas navideñas, si los gastos de transporte del aprendiz estaban incluidos en la retribución de la

⁸ Ver Anexo: Fichas de trabajo del Coordinador.

beca formativa, si el aprendiz debía hacer una pausa de desayuno de 30 minutos (como los empleados regulares de la empresa), si el aprendiz recibía demasiada responsabilidad en sus tareas formativas en la empresa o si el horario del aprendiz en la empresa podía ser flexible. El Coordinador de tutores intervino en todas las situaciones informándoles y aclarando dichas incertidumbres a las empresas.

→ Gestión e intermediación de incidencias entre el aprendiz y la empresa.

En el proyecto piloto, uno de los aprendices no mostraba interés en su formación en la empresa ni en el sector profesional de las instalaciones; de manera que la empresa informó al Coordinador de tutores. Gracias a la intermediación del Coordinador del centro educativo y del Coordinador de tutores, hubo una reunión presencial con el aprendiz en las instalaciones de la sectorial AEMIFESA, en la que se descubrió que la desmotivación del aprendiz se debía a una mala orientación profesional inicial; en consecuencia, entre todos, le dieron las facilidades para dejar su itinerario dual.

En otro caso, el aprendiz no estaba satisfecho con la empresa, ya que su tutor no le formaba con las habilidades pedagógicas necesarias. Al tratarse de una microempresa de tres trabajadores y ser el tutor el único operario que podía formarle, no pudo encontrarse otra alternativa y se decidió, con la intervención del Coordinador, que el aprendiz regresara al centro educativo para seguir la formación en modalidad no dual. Se decidió no cambiarle a otra empresa formadora, debido a que el proyecto de FP Dual estaba ya demasiado avanzado.

También se dio el caso de que una empresa formadora y toda su plantilla tuvo que desplazarse de Badalona a Madrid durante unas semanas, al inicio de la formación del aprendiz en la empresa. La empresa formadora le dio la opción al aprendiz de desplazarse con el resto de los trabajadores, reembolsándole todos los gastos extra du-

rante la estancia. El aprendiz, menor de edad, acordó con su familia, no desplazarse; por ello el Coordinador intervino, cambiando el aprendiz a otra empresa formadora en la que acabó encajando muy bien.

H) Seguimiento mensual (presencial)

El Coordinador de tutores se reúne mensualmente con el tutor de la empresa para:

- Valorar el desempeño del aprendiz en la empresa y tratar la acogida del alumno en la empresa.
- Ajustar el plan de actividades de los aprendices en relación a la formación impartida en el centro educativo en cada momento; con el objetivo de generar un itinerario formativo coherente para los aprendices.
- Apoyar al tutor de empresa en la elaboración del seguimiento del aprendiz requerido por parte del centro educativo.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores apoyó a las empresas en la evaluación de los aprendices durante el seguimiento mensual. Además, en las reuniones mensuales, el Coordinador aprovechó para ayudar a los tutores de empresa a rellenar en la plataforma digital qBID la valoración mensual de las tareas del Plan de Actividades que, los aprendices habían descrito previamente.

El Coordinador de tutores también dio apoyo a los tutores de empresa para completar el cuestionario trimestral, requerido por normativa autonómica, en relación a la valoración de las aptitudes del aprendiz.

→ Comentar y valorar las posibles incidencias (o posibles accidentes laborales) de los aprendices en la empresa.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores recibía y tramitaba las notificaciones de los tutores de empresa cuando el aprendiz se ausentaba en la empresa porque

estaba enfermo. Además, el Coordinador gestionó una baja por accidente laboral de un aprendiz.

→ Diseñar acciones correctoras.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores se dio cuenta de que no tenía suficiente contacto con los aprendices y ello dificultaba detectar posibles desviaciones en el plan formativo. Para corregir esta situación, el Coordinador de tutores llevó a cabo reuniones mensuales en las obras, y no en las instalaciones de las empresas. De esta forma, el Coordinador pudo tener una comunicación directa con los aprendices.

I) Gestión de situaciones de fuerza mayor

El Coordinador de tutores de empresa tuvo que gestionar la importante labor de mitigar los efectos que tuvo la situación de la covid-19 en la formación de los aprendices durante los meses de abril y mayo de 2020. Concretamente, el Coordinador contactó con los aprendices para que justificaran diariamente su ausencia en la empresa (por fuerza mayor), en la plataforma de seguimiento qBID. Además, el Coordinador tuvo que dar apoyo, informar y resolver dudas sobre cómo las empresas participantes tenían que tramitar la suspensión de la formación de los aprendices, debido a la pandemia, así como ser el nexo de comunicación entre el centro educativo y las empresas, durante dicho periodo.

FINALIZACIÓN DEL PROYECTO

J) Entrevista final con cada empresa

Una vez el proyecto finaliza, el Coordinador de tutores se reúne con cada pequeña y microempresa con el objetivo de conocer su valoración del proyecto. En esta misma reunión, el Coordinador de tutores explora, junto con la empresa, la idoneidad de participar en el programa en futuras ediciones. Finalmente, el Coordinador de tutores se asegura de que las pequeñas y microempresas participantes cumplan toda la documentación necesaria para cerrar el

programa (por ejemplo, encuestas de satisfacción u otros requerimientos).

En el proyecto piloto, debido a la situación de la covid-19, el Coordinador de tutores tuvo la entrevista final con cada empresa por teléfono, y no presencialmente. En estas llamadas telefónicas, se valoró el cumplimiento global del plan de actividades del aprendiz en la empresa, asignándole una calificación final. Además, también se valoró la continuidad de aquellas empresas que estaban interesadas en seguir acogiendo aprendices.

K) Evaluación final del proyecto con el centro educativo

Al finalizar el proyecto, el Coordinador de tutores participa en una reunión final con el Coordinador del centro educativo para abordar una última evaluación conjunta del itinerario de FP Dual. El Coordinador de tutores aporta toda la información de interés sobre el proyecto; por ejemplo, la disponibilidad de la empresa formadora en seguir participando el curso siguiente, las encuestas realizadas en las empresas, medidas correctivas, valoración del alumnado, etc.

En el proyecto piloto, el Coordinador de tutores se reunió con el Coordinador del centro, para hacer una valoración global del proyecto, detectando las cuestiones a mejorar, transmitiendo aquellas empresas interesadas en continuar acogiendo aprendices en las siguientes ediciones y haciendo un último control de seguimiento de los aprendices.

Teniendo en cuenta la buena experiencia que tuvo el centro INS La Pineda con la FP Dual, el centro educativo incrementó su oferta de ciclos formativos en modalidad dual para el siguiente año académico, ofreciendo 5 ciclos formativos en FP Dual (3 de Grado Superior y 2 de Grado Medio).



ENTREVISTAMOS A SIMÓN VILAR COORDINADOR DE TUTORES DE EMPRESA

¿Cómo han valorado las pequeñas y microempresas la figura del Coordinador de tutores?

La verdad es que la han valorado muy positivamente. Para estas pequeñas empresas, participar en un proyecto de alternancia dual representa todo un reto, ya que no disponen de recursos, tiempo ni personal para desarrollar con calidad la totalidad de las tareas del tutor de empresa.

Mi figura como Coordinador de tutores ha sido muy bien recibida, pues he apoyado a las pequeñas y microempresas formadoras desde el primero hasta el último día de la duración del proyecto, facilitándoles mucho las tareas, informándoles, resolviendo dudas y conflictos, así como reduciéndoles mucha carga de trabajo.

¿Qué puede aportar el Coordinador de tutores a los propios aprendices?

En primer lugar, cabe recalcar que la formación en la empresa representa, para la mayoría de estos aprendices, el primer contacto con el mundo laboral. Es importante que, durante este periodo formativo, los aprendices tengan una experiencia formativa de calidad. Gracias a la figura del Coordinador de tutores, estos jóvenes puedan estar mejor acompañados, intensificando la comunicación, la transmisión de información, y mejorando el seguimiento para que tengan una experiencia formativa más satisfactoria en la pequeña empresa.

¿Cuáles son las dificultades principales que han surgido a lo largo del proyecto y cómo las has resuelto?

Al ser un proyecto del sector de instalaciones y, por tanto, ligado al de la construcción, nos encontramos con una particularidad relevante. La normativa laboral exige que los trabajadores u operarios del sector dispongan de una formación específica en prevención de riesgos laborales (PRL). Los alumnos, para acceder a los puestos de trabajo en las obras, necesitan disponer de esta formación adicional. Por tanto, tuvimos que coordinar la formación en PRL de los aprendices. Gracias al esfuerzo realizado por la sectorial AEMIFESA y la gestión que llevé a cabo, conseguimos que todos los alumnos dispusieran del certificado necesario antes del día de la acogida en sus respectivas empresas formadoras.

Otra dificultad que me encontré fue poder reunirme periódicamente con los aprendices, ya que ellos se encontraban durante todo el periodo formativo en las obras. En sectores donde es complejo acudir directamente a las empresas sería aconsejable concertar reuniones de seguimiento con los aprendices en el centro educativo.

También ha habido conflictos durante las estancias de los alumnos en las empresas que, en su mayoría, resultaban malentendidos por falta de información. Mi aportación en estas casuísticas ha sido la de aclarar confusiones y aportar la información correcta, intermediando y mejorando la comunicación entre los agentes del proyecto. Mis propuestas fueron muy bien recibidas, ya que el Coordinador de tutores es una figura «neutral» que no se pone del lado de la empresa, del alumno ni del centro educativo.

¿Qué le dirías a una pequeña o microempresa para que participe en proyectos de FP Dual?

Le animaría a que participara en la FP Dual con fórmulas innovadoras y facilitadoras como se ha realizado en este proyecto piloto. En las conclusiones recogidas por parte del centro educativo, las empresas y los alumnos, se ha destacado que la participación de la figura del Coordinador de tutores mejora la experiencia de todos los participantes involucrados. El rol del Coordinador de tutores influye en el resultado final del proyecto de FP Dual, mejorando la comunicación, la calidad de las relaciones, el seguimiento de los alumnos y sobre todo facilitándoles la carga de trabajo de las pequeñas y microempresas que, como sabemos, tienen una capacidad más limitada.

Creo, además, que es necesario que tanto las asociaciones sectoriales como las Administraciones Públicas apoyen este tipo de figuras facilitadoras para promover la participación óptima de las pequeñas empresas en la FP Dual.



CONCLUSIONES

Según los últimos datos conocidos, alrededor de 26.300 estudiantes de FP cursan la modalidad dual, un porcentaje todavía muy pequeño de los más de 800.000 estudiantes matriculados en la Formación Profesional en España.⁹ La implantación de la modalidad dual de FP es todavía reciente, con menos de 10 años de recorrido. La FP Dual presenta múltiples retos a distintos niveles, desde la necesidad de clarificar el marco regulatorio hasta la necesidad de aumentar el número de proyectos y la calidad de los mismos.

En relación al deseable aumento de los proyectos de FP Dual, este tiene que pasar por una mayor participación de las pequeñas y microempresas. Ello es así porque conforman la abrumadora mayoría de nuestro tejido empresarial; en consecuencia, incentivar la participación de empresas pequeñas constituye un reto de primer nivel en la FP Dual. Sin embargo, España no ha generado un esquema robusto de incentivos para las empresas en programas de FP Dual.

En cuanto a los incentivos directos (financieros), en España se encuentran las ventajas que ofrece el propio contrato de formación y aprendizaje además de la bonificación de las cuotas a la Seguridad Social en el caso de vínculo del aprendiz mediante beca formativa. En alguna Comunidad Autónoma (por ejemplo, País Vasco), el uso del contrato

laboral en la FP Dual del sistema educativo es premiado con una cantidad económica en forma de subvención. En relación a incentivos indirectos (de apoyo), numerosas Consejerías de Educación han constituido equipos de prospectores de empresas, cuya misión es implicar más a las empresas en la FP Dual. En alguna Comunidad Autónoma, como las Islas Baleares, la FP Dual del sistema educativo cuenta con una entidad externa que apoya a las empresas.

La experiencia de la Fundación Bertelsmann en la implantación de los primeros proyectos de FP Dual en las empresas indica que no es la retribución del aprendiz la barrera de entrada en las empresas, sino que son otros los aspectos que frenan la apuesta de las empresas por esta modalidad formativa, como el desconocimiento del modelo, las horas de dedicación del tutor de empresa, la gestión de la contratación, la coordinación con el centro educativo y la elaboración del plan interno de formación, entre otros. Este tipo de barreras son las que puede ayudar a superar el Coordinador de tutores de empresa para las micropymes.

⁹ Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno Español.

Tal y como se ha demostrado en este proyecto singular, la figura del Coordinador de tutores es un incentivo para que las pequeñas y microempresas, independientemente de su actividad productiva y territorio, respondan mejor a las responsabilidades que conlleva la FP Dual. Para ese tipo de empresas, es muy difícil liberar a un trabajador para que ejerza todas las funciones que requiere un tutor de FP Dual de empresa. El contacto directo y el acompañamiento formativo-profesional dentro del plan de actividades difícilmente se puede externalizar; sin embargo, los trámites burocráticos, las tareas de asesoramiento e intermediación con el centro educativo sí pueden ser asignadas a esta nueva figura colaborativa.

En este sentido, la introducción a gran escala de la figura del Coordinador de tutores de empresa contribuiría a au-

mentar la cantidad de micropymes que apuestan por formar aprendices, pues su participación sería mucho más ágil y sostenible.

El reciente reconocimiento que ha tenido esta figura profesional, llamada «tutor/a mancomunado», en la nueva regulación de FP Dual en Cataluña¹⁰ constituye una noticia muy positiva para el despegue de esta nueva figura profesional. Sin embargo, su deseada extensión dependerá sobre todo de la apuesta que hagan Administraciones Públicas, organizaciones empresariales y otras instituciones para su financiación. Por ello, sería indicado disponer de más recursos económicos para replicar este tipo de proyectos y demostrar así la idoneidad de escalar la introducción de esta nueva figura profesional en la FD Dual.



¹⁰ Diari Oficial de la Generalitat. RESOLUCIÓ EDU/2085/2020, de 20 d'agost, per la qual s'actualitza l'organització de la formació en alternança en els ensenyaments de formació professional inicial. Art. 31.2. <https://portaldoqc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/8210/1810438.pdf>.

AGRADECIMIENTOS

Desde la Fundación Bertelsmann, queremos agradecer a todos los profesionales que han participado en este proyecto piloto por su buen hacer y extraordinaria colaboración.

En primer lugar, queremos reconocer la labor llevada a cabo por el equipo de la sectorial AEMIFESA, quienes con su trabajo diario han conseguido tender puentes entre sus pequeñas y microempresas asociadas y el centro educativo implicado dándoles un apoyo fundamental, tanto económico como humano, para el éxito de este caso piloto. A su vez, nos gustaría agradecer la labor de Simón Vilar, Coordinador de tutores de empresa, por el gran trabajo realizado, su profesionalidad y su excelente disposición; así como el centro educativo La Pineda y las empresas participantes. Gracias a todos ellos, aprendices de 2 ciclos formativos de Grado Medio en modalidad dual, han sido formados en pequeñas y microempresas, de manera muy satisfactoria.

Gracias al trabajo colaborativo y proactivo de todos estos actores, el proyecto piloto se ha podido llevar de manera exitosa y sentar las bases para que pueda ser replicado en otros territorios, por diferentes asociaciones sectoriales (si cabe) y Administraciones Públicas.

Desde la Fundación Bertelsmann, seguiremos apostando por proyectos colaborativos e innovadores con el objetivo de crear precedentes sostenibles y mejorar la calidad del sistema de FP Dual en España.

ANEXO

FICHAS DE TRABAJO DEL COORDINADOR

Documento sobre apoyo y asesoramiento que se presta a la empresa

- Datos de la empresa.
- Tareas de asesoramiento que se han pactado realizar.
- Firma de la empresa y del coordinador externo.

Ficha de la empresa

- Datos de la empresa y datos de contacto.
- Plan de actividades formativas pactadas con el centro educativo (adjuntar documento de acuerdo con el centro).
- Perfil personal y profesional del aprendiz que demanda la empresa.
- Aprendiz seleccionado.

Seguimiento de la actividad formativa

(una ficha para cada aprendiz)

- Reuniones semanales con el tutor de empresa y el aprendiz (teléfono u online): Fecha, nuevas actividades formativas que ha realizado el aprendiz, cualquier observación o comentario pertinente que transmita el tutor o el aprendiz y observaciones del coordinador.
- Reuniones mensuales con el tutor de empresa, aprendiz y tutor del centro educativo (presencial): Fecha, resumen de las actividades formativas realizadas y valoración del tutor de empresa, cualquier observación o comentario pertinente que transmita el tutor o el aprendiz, compromisos adquiridos para la próxima reunión y observaciones del coordinador.

Encuesta de valoración del proyecto

(que cumplimentará el tutor de cada empresa)

Aspectos a valorar en la encuesta:

- Información previa que ha recibido sobre la FP Dual y el proyecto de Coordinación de tutores que ha recibido.
- Grado de satisfacción con el apoyo recibido por el Coordinador en las diferentes etapas:
 - Proceso selección del aprendiz
 - Gestiones administrativas iniciales
 - Seguimiento y evaluación de la actividad formativa de la empresa
 - De forma general, con el apoyo recibido por parte del Coordinador
- Grado de satisfacción global tras participar en el proyecto de Coordinación de tutores
- Sugerencias y comentarios.



Travessera de Gràcia 47-49
08021 Barcelona, España
Tel.: +34 932 687 373
info@AlianzaFPDual.es
www.alianzafpdual.es
[@Alianzafpdual](https://twitter.com/Alianzafpdual)

La Alianza para la FP Dual es una iniciativa de:

